

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) por la Universidad de Oviedo fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2015-2016 obteniendo un Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de ANECA de fecha 11/12/2015.

El grado en ADE se estructura en 240 ECTS, a través de 8 semestres los cuales a su vez se desglosan en diferentes asignaturas de formación básica (60 ECTS), obligatorias (120 ECTS) y optativas (54 ECTS) y un Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

La información del Grado se encuentra en abierto en la Web de la Universidad. En dicha página están disponibles las guías docentes de las diferentes asignaturas. En estas guías se detalla ampliamente las competencias de las asignaturas, los objetivos o resultados del aprendizaje, el temario, los criterios de evaluación, así como la bibliografía que pueden utilizar los estudiantes, por lo que la implantación del plan de estudios y la organización del programa se adecuan a la memoria verificada. Sin embargo, se ha detectado que en la Web se publica, y se hace referencia en el Informe de Autoevaluación, a que existe un grupo en inglés cuando esta posibilidad no se contempla en la memoria verificada.

El panel de expertos preguntó en la audiencia al equipo directivo por qué existe un grupo en inglés si en la memoria verificada se dice que el título se imparte en castellano. El equipo directivo confirmó que los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen la posibilidad de realizar en el centro un total de 120 créditos ECTS en inglés. Además, explicaron que en la memoria verificada se ofrece una descripción general del Grado, en la que se menciona su impartición en castellano, sin embargo, se dice que en el Grado en ADE se ofrece la opción de cursar en inglés la mayor parte de los estudios, aunque en la memoria no se indican cuáles son. En la explicación detallada de cada asignatura que aparece en las guías docentes se explicita su impartición tanto en castellano como en inglés.

Los profesores con docencia en el grupo de inglés comentan que, en general, el nivel de inglés de los estudiantes es adecuado. Además, añaden que a los estudiantes se les exige un nivel de inglés B1, aunque no se comenta nada sobre los certificados que son aceptados a tal fin, o una nota mínima de 7 puntos en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para acceder a los

estudios bilingües.

En términos generales el título se ha llevado según las previsiones establecidas en la memoria verificada. Sin embargo, el análisis de las diferentes evidencias muestra algunas discrepancias. En la memoria verificada existen competencias generales (CG), específicas (CE) y resultados del aprendizaje (RA) que no aparecen en la guía docente de las asignaturas que componen ciertos módulos. A continuación, se exponen aquellos casos en los que se ha observado algún desajuste.

Cabe destacar, además, que se detecta un error en la memoria verificada al considerar que la CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo con el mismo texto, cuando la CG23, debe estar en términos de accesibilidad universal a las personas con discapacidad. Según la guía docente de la asignatura Contabilidad Directiva, la CG23 llevaría por título: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo.

MÓDULO-1: Organización y dirección: Vemos el caso específico para cada materia que compone dicho módulo.

Materia 1-Fundamentos de la empresa (compuesta por las asignaturas: Economía de la Empresa, Economía de las Organizaciones y Análisis Competitivo de la Empresa). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, no se recogen los resultados del aprendizaje RA1.5: Identificar las oportunidades y amenazas derivadas del entorno, tanto nacional como internacional, en el que se desenvuelven las empresas, RA1.6: Valorar las alternativas estratégicas que una empresa puede seguir y seleccionar la más adecuada para cada negocio, tanto en el ámbito local como internacional y RA1.7: Diseñar la estructura organizativa más adecuada para una empresa.

Materia 2-Dirección General (compuesta por las asignaturas de: Dirección de Recursos Humanos, Diseño Organizativo, Dirección Estratégica, Creación y Dirección de PYMES y Dirección Internacional). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna a las competencias generales CG20: Contar con valores y comportamientos éticos, CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo.

Materia 3- Producción (compuesta por las asignaturas de Administración de la Producción e Innovación y Dirección de la Tecnología). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna a las competencias generales CG19: Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho, CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo. Además, para el caso específico de la asignatura Administración de la Producción no se recoge en la guía docente ninguna competencia general.

Módulo-3: Finanzas Materia 1- Finanzas corporativas (compuesta por las asignaturas de Finanzas Empresariales y Análisis y Planificación Financiera). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a las competencias generales CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo. Materia 2- Mercados financieros (compuesta por las asignaturas Mercados e Instituciones

Financieras, Inversiones Financieras y Gestión de Riesgos Financieros). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna al resultado del aprendizaje RA3.7: Diagnosticar y Valorar la situación económica y financiera de una empresa.

MÓDULO-4: Marketing Materia 1- Aspectos fundamentales del marketing (compuesta por las asignaturas Fundamentos de Marketing, Dirección Comercial e Investigación de Mercados). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna al resultado del aprendizaje RA4.5: Distinguir y evaluar las posibilidades de aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación de mercados. Materia 2- Políticas de marketing (compuesta por las asignaturas Distribución Comercial y Comercio electrónico y Comunicación Comercial). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia la CG4: Conocimiento y comprensión de otras lenguas, principalmente inglés.

MÓDULO-5: Análisis Económico Materia 1- Microeconomía (compuesto por las asignaturas introducción a la Microeconomía y Economía Mundial). Se observa que para el caso de la asignatura Economía Mundial, no se especifican las competencias generales y específicas en la guía docente. Materia 2- Macroeconomía (compuesto por la asignatura Introducción a la macroeconomía). Se observa que las competencias específicas que aparecen en la memoria modificada difieren de las que aparecen en la guía docente de la asignatura.

MÓDULO-6: Entorno Económico Materia 1- Entorno Económico de la Empresa (Compuesta por las asignaturas de Economía Mundial y Economía Española). Se observa que los resultados del aprendizaje que aparecen en la guía docente de ambas asignaturas no son los mismos que se recogen en la memoria.

MÓDULO-7: Métodos Cuantitativos Materia 2- Estadística (compuesta por las asignaturas de Introducción a la estadística Económica, Métodos Estadísticos para la Empresa y Análisis Estadístico de Datos). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna al resultado del aprendizaje RA7.15: Realizar una evaluación económica, estadística y econométrica de los resultados obtenidos y RA7.17: Resolver supuestos reales (especificación del modelo, estimación informática y análisis de resultados. Tampoco aparece ninguna referencia sobre la Competencia General CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo. Materia 3- Econometría (Compuesta por la asignatura Econometría). Tras revisar la guía docente de la asignatura, no se encuentra referencia alguna al resultado del aprendizaje RA7.9 Aplicar las herramientas de estadística inferencial para resolver problemas en el ámbito económico y empresarial., y RA7.10: Manejar software estadístico para la resolución de problemas y RA7.12: Aplicar herramientas estadísticas de análisis multivariante para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial. Tampoco se hace referencia a la CG20: Contar con valores y comportamientos éticos y CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo.

MÓDULO-8: Marco Jurídico y Sistema Fiscal Materia 3- Sistema Fiscal (Compuesta por las asignaturas Sistema Fiscal Español I, Sistema Fiscal Español II y Planificación Fiscal). Se observa que, para las tres asignaturas, no se presentan Resultados del aprendizaje en sus respectivas guías docentes. A modo de ejemplo se facilita el enlace a la guía docente de la asignatura Sistema Fiscal Español I disponible en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>.

MÓDULO-9: Análisis Histórico y Social Materia 1- Historia Económica (Compuesta por las asignaturas Historia Económica Mundial, Historia Económica y Social de España y Historia Empresarial de España). El enlace de acceso a la guía docente de la asignatura Historia Económica y Social de España que se

facilita en la Tabla 1 no funciona (<https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) por lo que no se puede evaluar correctamente si todas las competencias generales, específicas y resultados del aprendizaje que aparecen en la memoria verificada, aparecen también en el conjunto de las guías docentes de las asignaturas. Así mismo, para otras asignaturas se identifican desajustes en la distribución del número de horas por clases expositivas (CE), prácticas en el aula (PA), sistema de evaluación (SE), trabajo autónomo (TRA) y trabajo en grupo (TRG). En otras, simplemente, no aparece la distribución de las actividades formativas por horas en la guía docente, por lo que no se puede hacer una comprobación de si se cumple con lo que establece la memoria verificada. A continuación, se exponen aquellos casos que se han identificado:

MÓDULO-5: Análisis económico Materia 1- Microeconomía: Compuesta por las asignaturas Introducción a la Microeconomía y Economía Industrial. Para ambas asignaturas, en la guía docente (disponible, para Introducción a la Microeconomía en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces> y para Economía Industrial en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) no aparece la distribución de las horas por actividades formativas por lo que no se puede evaluar si se cumple con lo que aparece en la memoria verificada. **Materia 2- Macroeconomía:** Compuesta por la asignatura Introducción a la Macroeconomía. En la guía docente de la misma (disponible en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) no aparece la distribución de las horas por actividades formativas por lo que no se puede evaluar si se cumple con lo que aparece en la memoria verificada. **Materia 3- Economía:** Compuesta por las asignaturas Análisis Económico para la Empresa y Economía Laboral. Para la asignatura Análisis Económico para la Empresa en su guía docente (disponible para en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) no aparece la distribución de las horas por actividades formativas por lo que no se puede evaluar si se cumple con lo que aparece en la memoria verificada.

MÓDULO-6: Entorno Económico Materia 1- Entorno Económico de la Empresa Compuesta por las asignaturas de Economía Mundial y Economía Española. Se observa una distribución que no corresponde con la que aparece en la memoria. Concretamente a la parte de TRA más TRG se le atribuyen 246,55 h (Corresponden a Economía Mundial 90 h y a Economía Española 156,55h) mientras que en la memoria se recoge un total de 225h para dicha actividad formativa. Este excesivo número de horas corresponde con un insuficiente número de horas en las otras actividades formativas (CE un total de 63,25h, 70h en la memoria; PA un total de 59,25h, 70h en la memoria; SE un total de 6h, 10h en la memoria). Además, esto no coincide con lo que se dice en la modificación de 2019 (disponible en: http://calidad.uniovi.es/c/document_library/get_file?p_l_id=1680282&folderId=1679735&name=DLFE-115375.pdf) ?Se reajusta levemente la distribución horaria de las materias «Economía» (Módulo 5) y «Entorno Económico de la Empresa» (Módulo 6). El cambio consiste en que se computan 7 horas prácticas más y se eliminan a la vez 7 horas de evaluación en cada una de ellas

MÓDULO-7: Métodos Cuantitativos Materia 1- Matemáticas: Una de las asignaturas que compone esta materia, concretamente la asignatura Matemática Financiera (de 6 créditos), según su guía docente (consultada en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) tiene una distribución de las horas de las actividades formativas incorrecta, pues todas ellas suman 135h cuando deberían ser 150h.. **Materia 3- Econometría** (Compuesta por la asignatura Econometría). En la guía docente (disponible en: <https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) no aparece la distribución de las horas por actividades formativas, por lo que no se puede evaluar. **Módulo 9: Análisis Histórico y Social Materia 1- Historia Económica** (Compuesta por las asignaturas Historia

enlace de acceso a la guía docente de la asignatura Historia Económica y Social de España que se facilita en la Tabla 1 no funciona (<https://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>) por lo que no se puede evaluar correctamente si la distribución de las actividades formativas de esta asignatura son acordes a lo establecido en la memoria verificada. Además, para las otras dos asignaturas no aparece distribución de las actividades formativas por horas (no se puede verificar).

El panel de expertos preguntó al equipo directivo por el procedimiento de evaluación de la Web y de las guías docentes, de forma específica por las diferencias encontradas en lo referente a las competencias y a los resultados del aprendizaje, y el equipo directivo explicó que las guías docentes son modificadas con los coordinadores de las asignaturas, con la vicedecana de calidad y la comisión de garantía interna de calidad que revisa y aprueba las guías docentes, además de los departamentos y la Junta de Facultad.

El equipo directivo comunica que el primer curso es común para todos los grados impartidos en la Facultad de Economía y Empresa. Se trata de una práctica llevada a cabo desde el inicio de los grados en el centro y considera que es adecuada. Por otra parte, dicha medida no altera los ratios alumno/profesor y es factible, dadas las capacidades del centro. El proceso de asignación de los estudiantes a cada uno de los turnos es el siguiente: con la realización de la matrícula, los estudiantes eligen libremente el turno en el que prefieren tomar las clases, que se les asignará, siempre y cuando el número de matriculados sea inferior a 100. Añaden, que dicho proceso, cierra a los estudiantes la posibilidad de inscribirse en un curso, antes de llegar a la cifra de 100, ya que cuentan con que una vez finalizado el proceso de matriculación siempre habrá, por parte de los estudiantes, solicitudes de cambio de turnos. El panel preguntó a los estudiantes si detectan problemas de nivel en los estudiantes o algún tipo de conflicto académico al estar juntos estudiantes de distintos grados. Los estudiantes del Grado afirmaron que el hecho de compartir el primer curso con otros estudiantes del resto de los grados es algo positivo. Los estudiantes y egresados consideran que mejora su socialización en el centro y es útil, dado el carácter generalista e introductorio de las asignaturas que conforman el primer curso del Grado. Según confirman, que el primer curso sea común a varios grados les permite, fácilmente, cambiar de grado en segundo curso.

En la última versión de la memoria verificada se establece un número máximo de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico de 395. Como se puede comprobar en la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título, el número de estudiantes de nuevo ingreso no supera en ningún curso académico la cifra establecida en la memoria verificada de 395 plazas. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 371 en el curso 2015-2016; 358 en el curso 2016-2017; de 342 en el curso 2017-2018; de 349 en el curso 2018-2019 y de 365 en el curso 2019-2020.

De acuerdo con la memoria verificada, el título tiene mecanismos de coordinación ex-ante y ex-post. Los mecanismos ex-post se basan en los siguientes instrumentos: guías docentes, coordinadores de asignaturas que se reunirán dos veces al curso y reuniones con delegados de grupo y representantes de estudiantes en Junta de Facultad.

Aunque en la memoria verificada no se contempla, el panel de expertos preguntó al equipo directivo si existe la figura de coordinador del Grado o quién aglutina la coordinación general del día a día además del vicedecano del Grado. El equipo directivo confirmó que existe un coordinador del Grado, además de

los mecanismos recogidos en la memoria verificada. El equipo directivo explica que existe la figura del coordinador en cada una de las asignaturas que conforman el Grado. Dicho coordinador se reúne con los distintos profesores que imparten la materia y les solicita información para incorporar o modificar en la guía docente, la cual se traslada a la comisión de garantía de calidad del Grado.

En la página web del Grado se muestra la tabla de coordinación docente por semestre (evidencia E2(2)_~1.PDF Actas de coordinación asignaturas). Por otra parte, el Informe de Autoevaluación afirma que la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) participa en las labores de coordinación, seguimiento y control del título, así como en el Informe de Seguimiento que desarrolla el equipo de evaluación del centro.

En concreto, la Comisión de Calidad del centro ha llevado a cabo la revisión de las guías docentes para el curso siguiente y ha elaborado el Informe de Seguimiento del Grado que se encuentra disponible en la página web de la facultad. Los coordinadores de las asignaturas han confeccionado los cronogramas de esfuerzo del estudiante y han mantenido reuniones periódicas con el fin de efectuar las modificaciones que se consideren convenientes, tal y como refleja la evidencia E2(2) E2(2)_~1.PDF Actas de coordinación asignaturas. Las reuniones celebradas con los estudiantes quedan plasmadas en la evidencia E2(1)_~1.PDF Actas de coordinación delegados. En concreto, las actas de las reuniones celebradas el 18-11-2016, el 31-03-2017, el 27-03-2018, el 22-03-2019 y el 28-11-2019, reflejan que los estudiantes manifiestan de forma unánime el cumplimiento de los cronogramas de esfuerzo.

Según los informes de seguimiento del título consultados sobre la satisfacción general del estudiante con la coordinación del título se obtiene para el curso académico 2018-2019, en una escala de 0 a 10 en todos los informes, una valoración de 7,47 para la satisfacción con el título, de 7,6 para la satisfacción con el profesorado y de 7,5 para la satisfacción con los recursos docentes utilizados. Además, se observa que estos valores han crecido en comparación con los que se muestran para el curso 2014-2015 (6,7; 6,9 y 6,7 respectivamente, todos ellos en una escala del 1 al 10).

El panel, en la audiencia con los estudiantes y egresados, preguntó sobre el funcionamiento de la coordinación y los estudiantes manifiestan que, en general, el nivel de coordinación es bueno y no señalan deficiencias, salvo en alguna asignatura que imparten de forma conjunta un número elevado de profesores. El panel también preguntó a los estudiantes y egresados si habían percibido solapamiento de contenidos entre asignaturas. En este sentido, los estudiantes afirman que existen solapamientos en algunos contenidos de determinadas asignaturas. No obstante, también señalan que en algunos casos son necesarios e inevitables, dado que para adquirir determinados conocimientos es imprescindible partir de conceptos previos ya introducidos.

El perfil de acceso al Grado está bien definido y la última versión de la memoria verificada incluye las recomendaciones efectuadas en este aspecto. Por otra parte, la Universidad de Oviedo, en el apartado de oferta formativa de su página web, proporciona información específica del Grado. Además, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, se desarrolla el Programa de Orientación Preuniversitaria que, de acuerdo a la memoria verificada (p. 30-32), incluye las siguientes acciones: Las Jornadas de Orientación Universitaria; las Jornadas de Puertas Abiertas; la guía básica de orientación y supervivencia y la guía del nuevo estudiante; Jornada de Puertas Abiertas y

De acuerdo con la memoria verificada, no se han establecido criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios, por lo que tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Los requisitos se encuentran publicados en la Web de la Universidad y suponen el principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes de la Universidad de Oviedo.

El perfil de acceso y los requisitos de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria verificada, así como las diferentes vías de acceso a la universidad (selectividad, ciclos formativos, titulados universitarios, prueba de acceso para mayores de 25 años y titulaciones equivalentes).

De la evolución de indicadores y datos globales del título, contenidos en la Tabla_4_GADEMP01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título incluida en el Informe de Autoevaluación, se deduce que el grado de satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado es, en general, aceptable, lo cual indica que los criterios de acceso y la caracterización del perfil son adecuados. En concreto, la valoración media del estudiantado es de 7, la del profesorado de 7,6 y la de los egresados es de 6,8, en una escala de 0 a 10.

La Universidad de Oviedo dispone de un Reglamento bien definido sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos. En la memoria verificada se establece la posibilidad de reconocer créditos por enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios y experiencia laboral. En el periodo evaluado la mayoría de los créditos han sido reconocidos por otros títulos universitarios oficiales.

Preguntado por el panel sobre el elevado número de solicitudes de reconocimiento de créditos, el equipo directivo responde a esta cuestión asumiendo que hay una elevada demanda de reconocimiento de créditos por dos motivos principalmente. Por un lado, por el hecho de que el primer curso sea común para todos los grados, lo cual facilita el cambio de un grado a otro desde su inicio. Por otra parte, por el propio origen del centro, resultado de la fusión de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Universitaria de Graduados Sociales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El resto de reconocimiento de créditos han sido por Ciclos Formativos de Formación Profesional, experiencia laboral o actividades universitarias. Aspectos contemplados en la memoria verificada.

Los expedientes de reconocimiento examinados por el panel de expertos demuestran que el reconocimiento se ha realizado de una manera adecuada.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Renovación de la Acreditación se establecen las siguientes acciones a realizar;

- Realizar anualmente por parte de la Comisión Académica del Centro una revisión de las Guías Docentes con especial atención a:

La adecuación de las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación con lo dispuesto en la memoria del título.

Realizar reuniones con los directores de los departamentos con docencia en el grado y con los coordinadores de asignaturas que pudieran contar con ciertas desviaciones detectadas en la revisión descrita en el punto anterior, al objeto de informar de las desviaciones identificadas y sensibilizar sobre la importancia de mantener las guías docentes de las asignaturas alineadas con lo dispuesto en la memoria del título, así como los pasos a seguir para implementar cambios (si fuera necesario) que afecten a la mencionada memoria.

- Dar traslado por parte desde la Dirección del Centro, a los directores de los departamentos con docencia en el Grado y a los coordinadores de asignaturas, de la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios docentes.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La página web del Grado recoge información suficiente sobre las características del mismo.

En relación con la información sobre el carácter oficial del título, en la página web de la Universidad se encuentra publicado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como enlaces al Boletín Oficial del Estado (BOE) y al Boletín Oficial del Principado de Asturias, en donde se autoriza la implantación del título.

Mediante un enlace a la página web de la Unidad Técnica de Calidad, se puede consultar la última memoria verificada, así como los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación que ANECA ha emitido en relación con este título.

Las diferentes normativas pueden ser consultadas a través de un enlace a la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

La página web del Sistema de Garantía de Calidad ofrece información sobre la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad. También se facilita un enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, en donde figuran los informes de seguimiento interno que recogen los

principales indicadores del título.

La información sobre la composición de la Comisión de Calidad del título también es pública.

Los estudiantes matriculados en el Grado de Administración y Dirección de Empresas tienen acceso a la información relevante de dicho título a través de la Web del centro en el que se imparte. Concretamente, en el enlace: Información Académica, se accede a los distintos grados impartidos, los horarios de clases, grupos, calendario de exámenes, evaluación continua, trabajos de fin de grado, prácticas de Erasmus y de empresas. Además, se proporciona información relativa a la oferta de títulos de máster, otros estudios de postgrado y títulos propios.

Por otra parte, en el enlace de inicio de la página web de la Facultad, en el apartado Destacados, ya es posible acceder a la información de horarios, exámenes y, atendiendo a una de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación, a la información referente a los trabajos de fin de grado. Adicionalmente, la página web de la Universidad de Oviedo, en el apartado Gestión Académica, ofrece información sobre la oferta de títulos de grado, máster y doctorado. En cada uno de ellos, se proporciona una descripción general del título, se detallan las competencias, el plan de estudios, resultados previstos en lo que a tasas de abandono, graduación y eficiencia se refiere y datos concernientes a la garantía de calidad del Grado.

El estudiantado de nuevo ingreso recibe información adicional a través de actuaciones realizadas por el centro. Así lo evidencian las Jornadas de Orientación Universitaria celebradas en el período de 2016-2017 a 2019-2020, las Jornadas de Puertas Abiertas y de Acogida. Atendiendo a los resultados publicados en la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GADEMP01_1516.pd a E5(10)~1.PDF Informe anual encuesta general de enseñanza). En el apartado 2.2 Valoración media de los estudiantes, en el punto 1 Programa formativo, el estudiantado valora de manera aceptable la información recibida del programa y el plan de trabajo del Grado (en este indicador se alcanza una nota media de 7,4 en una puntuación de 0 a 10).

No obstante, en las reuniones celebradas con los delegados, se señalaron algunos aspectos susceptibles de mejorar (evidencia E2(1)_~1.PDF Actas de coordinación delegados). Así, en el acta de la reunión celebrada el 22-03-2019 se puso de manifiesto que en algunas asignaturas la calificación de la evaluación continua no se publicaba con antelación a la realización del examen final, incumpliendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

El panel de expertos preguntó en la audiencia con los profesores si tienen tiempo suficiente para publicar las notas de la evaluación continua antes de los exámenes. Los profesores afirman que los resultados de la evaluación continua los publican con tiempo suficiente y el estudiantado ya conoce su calificación con antelación a la realización del examen final. El panel también preguntó a los estudiantes y egresados si los profesores publican las notas de evaluación continua antes de los exámenes. Los estudiantes y egresados entrevistados señalan que, en casos puntuales, no conocen con suficiente antelación los resultados de la evaluación continua.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación a los procedimientos de garantía interna de calidad, la información disponible respecto al SGIC evidencia que están implantados los procesos y que se accede a los mismos en la página web de la Universidad. El Grado tiene disponibles aquellos procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

En el periodo, para esta segunda Renovación de la Acreditación, hay disponibles cinco informes de seguimiento anual del 2015-16 al 2019-20. Informe anual de seguimiento del título E5(4)_~1.PDF. En estos informes se recogen las reflexiones del análisis del título por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo, tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título y de rendimiento académico, donde se analiza y valora la calidad de la enseñanza, las prácticas y la inserción laboral de los egresados. Se analiza también la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios).

Disponen de un procedimiento de medición de resultados, análisis y mejora, para la recogida de la información del Grado, que se evidencia en los Informes de Rendimiento Académico de los cursos 2015-2016 a 2019-2020 y en los Informes de Percepción del Proceso de Aprendizaje.

Se evidencian los Informe Encuesta General de Enseñanza para los cursos 2015-2016 al 2019-2020, sobre la satisfacción de la enseñanza, evidencias E05_07: Informe anual encuesta general de enseñanza, con tasas de respuesta que siguen siendo bajas especialmente en el estudiantado. En el curso 2019-2020 aún desciende más estando por debajo del 9%. Estos informes analizan la calidad de la enseñanza y la satisfacción con la misma. La participación del profesorado es más elevada alcanzando casi un 60% en el curso 2019-2020. Sería deseable incrementar las tasas de respuesta al menos en el estudiantado, estableciendo un plan de mejora.

Sobre la satisfacción de egresados, disponen Informes de Egresados Informe de satisfacción de personas egresadas con tasas de respuesta superiores al 40% en los cursos analizados tras la Primera Renovación de la Acreditación y con una satisfacción cercana a 7.

En cuanto a calidad de las prácticas externas se evidencia el seguimiento de la satisfacción de las mismas en el Informe de satisfacción prácticas en empresa.

En cuanto a la movilidad no se evidencian informes sobre el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con la misma.

Se evidencia un informe sobre la valoración servicios prestados campus.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones cuentan con un procedimiento definido en el SGIC de la Universidad de Oviedo, y en los informes de seguimiento anual se recogen una valoración sobre la aplicación del mismo.

Se evidencia que hay una revisión de las recomendaciones del informe de Renovación de la Acreditación que ha tenido el Grado E0(2)_plan de mejoras.pdf, donde se recogen las acciones emprendidas, para cada una de las recomendaciones realizadas en el informe para la R. de la Acreditación. Además, se evidencia también Estado del plan de mejoras E0(1)_~1.PDF. Además, los informes de seguimiento anuales, en el apartado 4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores, se evidencia el grado de cumplimiento de las mejoras detectadas en los anteriores seguimientos del Grado.

Así mismo en el apartado 5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA, se hace un seguimiento de todas las mejoras que se deben incorporar al Grado y su estado actual. Y en el apartado 6. Acciones de mejora, se recogen aquellas mejoras que se deben implantar y el curso académico previsto.

Se observa que las mejoras del primer informe de Renovación se han programado y que se revisa su evolución y cierre de las mismas si procede.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación emitidos por ANECA y han puesto en marcha acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título es adecuado y se ajusta a lo comprometido en la Memoria verificada, con los ajustes realizados desde que se produjo la primera verificación. De acuerdo con la evidencia Tabla 3_GADEMP01.xlsx incluida en el Informe de Autoevaluación sobre el profesorado que ha impartido docencia en el título, se observa que la participación del profesorado en el título ha fluctuado en un rango entre 185 y 173 en el periodo que abarca los cursos 2014-2015 a 2019-2020, fluctuando en el número de profesores doctores entre 147 y 142.

Respecto a la naturaleza y evolución del profesorado en el curso 2015-2016 a 2019-2020, se aprecia que el profesorado funcionario ostenta una posición dominante, si bien su peso específico presenta una tendencia decreciente a partir del curso 2017-2018, representando el 69,7% en el curso 2019-2020. Por contra, el peso relativo de los profesores asociados experimenta una evolución claramente creciente a partir de dicho período, siendo su participación del 12,6% en el curso 2019-2020, frente al 3,9% en el

curso 2015-2016. Del total de profesores que han impartido docencia en el título en el curso 2019-2020 han sido 27 catedráticos, 77 profesores titulares de universidad, 18 profesores contratados doctor, 11 ayudantes doctores, 4 profesores colaboradores, 3 pertenecientes a otras figuras y 22 asociados. La mayor parte de la docencia (el 91,41% de los créditos) se impartió durante el curso 2019-2020 por profesores permanentes. No obstante, hay que matizar que, atendiendo al número de profesores integrantes de cada categoría, el cómputo total de profesores del título no es correcto. De acuerdo con la información disponible, el total de profesores que imparte docencia en el título en el período que abarca los cursos 2015-2016 a 2019-2020 sería de 182, 175, 183, 180 y 175, respectivamente. El panel preguntó en la audiencia al equipo directivo por esta diferencia. El equipo directivo indicó que la razón de dicha discrepancia reside en que las asignaturas de primer curso son comunes para todos los grados. Por tanto, hay profesores que imparten docencia en varios grados de los que se imparten en el centro.

El profesorado que imparte la docencia en el Grado de Administración y Dirección de Empresas pertenece a las áreas de Organización de Empresas, Fundamentos del Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de Mercados, Sociología, Historia e Instituciones Económicas, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho constitucional, Derecho Civil y Filología Inglesa. De ellas, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada y Organización de Empresas son las que mayor porcentaje de profesores contienen, lo cual es acorde con la distribución y naturaleza de las asignaturas que configuran el plan de estudios del Grado. Igualmente, el número de profesores vinculados al título es adecuado, manteniéndose una ratio de número de estudiantes por profesor bastante constante, siendo de 7,4 en el curso 2019-2020, tal y como se refleja en la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título incluida en el Informe de Autoevaluación.

Además, los sexenios han evolucionado en el conjunto de profesores desde el curso 2014-2015 de 161 a 183 en el curso 2019-2020 y los quinquenios de 605 el curso 2014-2015 a 595 el curso 2019-2020. A la luz del número de quinquenios de docencia reflejados en la Tabla 3_GADEMP01.xlsx y considerando el número de profesores funcionarios, se deduce que el número medio de quinquenios por profesor es de 4,5, dando lugar a una antigüedad media de 22,8 años.

Para la tutela de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), de acuerdo a la evidencia Tabla_1_GADEMP01.xlsx Asignaturas del plan de estudios y su profesorado incluida en el Informe de Autoevaluación, 64 de los profesores han tutelado algún TFG. Señalar igualmente que el profesorado funcionario es quien asume mayoritariamente la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado, mientras que en lo que se refiere a la tutorización de prácticas externas, no se dispone de información. El número de TFG que se tutelan está entre 1 y 10 en el curso de referencia. El panel preguntó al equipo directivo sobre la asignación de los TFG. El equipo directivo explica que se informa a cada área de conocimiento, el número de TFG que deben ofertar y es la propia área la que se encarga de distribuir estos entre los profesores pertenecientes a esta. A través de la aplicación SIES, cada estudiante ordena de acuerdo con sus preferencias los trabajos de fin de grado ofertados y éstos se asignan teniendo en cuenta el expediente del estudiante. Si los trabajos solicitados por un estudiante ya han sido elegidos, el centro le asignará otro de los que se encuentren vacantes, en función de la preferencia elegida de forma previa por los estudiantes. Además, el equipo directivo afirma que existe la posibilidad de acuerdo entre estudiantes y profesores para la realización del TFG, no afectando ello, al número de líneas de trabajo de TFG que se deben ofertar por área de conocimiento.

Respecto a la investigación desarrollada por los profesores del Grado la evidencia E9(8)_~1.PDF Proyectos de investigación incluida en el Informe de Autoevaluación, resume la participación en Proyectos de Investigación. En total 116 profesores/as han participado en alguno de los más de 100 proyectos competitivos nacionales e internacionales diferentes desarrollados en el período de referencia. En el curso 2019-2020, un 8% del profesorado con docencia en el Grado en ADE ha participado en 9 Proyectos de Innovación Docente; este porcentaje supone una mejora con respecto al dato del curso 2015-2016, cuando un 3% del profesorado del Grado participó en 4 proyectos, y se ha mantenido estable a lo largo del resto del periodo analizado. En total, 38 docentes del Grado han participado durante el periodo analizado en Proyectos de Innovación Docente (ver evidencia E9(1)_~1.PDF Proyectos de innovación docente incluida en el Informe de Autoevaluación). La vertiente docente se ve reforzada por varias actuaciones.

En lo que respecta al grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado, la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título incluida en el Informe de Autoevaluación muestra que la valoración media de los estudiantes alcanza una nota media de 7,3 en una escala de 1 a 10 en los cursos 2015-2016 a 2019-2020.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Personal de Administración y Servicios (PAS) que participa de apoyo a las actividades formativas del Grado pertenece a las unidades centrales de la Facultad de Economía y Empresa, en el que se incluye el personal administrativo vinculado a las unidades de gestión económica y académica, el personal responsable del mantenimiento, el personal de conserjería, el personal de biblioteca y el personal de apoyo informático. Todo el personal de soporte está dentro de una estructura de Campus que se denomina Campus El Cristo-A. Esta unidad organizativa cubre las necesidades tanto de la Facultad de Economía y Empresa como de la Facultad de Derecho.

Por otra parte, la calidad de los servicios ofrecidos se ve reforzada a través de diferentes actuaciones dirigidas a la formación del PAS. En este sentido, como integrante del Grupo 9, la Universidad de Oviedo tiene acceso a los cursos de formación online dirigidos al PAS ofertados en dicha plataforma. Adicionalmente, la propia Universidad de Oviedo proporciona cursos de formación continua y obligatoria a su personal de administración y servicios, como se recoge en las evidencias CO7F84~1.PDF

Formación obligatoria PAS 2020 y CO2D98~1.PDF Formación continua PAS 2020 ambas incluidas en el Informe de Autoevaluación.

El Informe de Valoración de los Servicios Prestados (evidencia COEDBB~1.PDF) indica que, en el período comprendido entre enero de 2015 y diciembre 2020, en una escala de 1 a 5, los usuarios valoran con una nota cercana a 5 indicadores como la atención y amabilidad, la información facilitada, el cumplimiento de plazos, la rapidez en la gestión, el tiempo de espera y el asesoramiento. El informe sólo proporciona una valoración global, no se desglosa por los distintos grupos de interés.

La Facultad de Economía y Empresa, en la que se imparte el Grado en Administración y Dirección de Empresas, cuenta con las infraestructuras adecuadas para que dicho título se desarrolle con normalidad. Tal y como se detalla en las evidencias E12(1)~1.PDF Infraestructuras y E12(2)~1.PDF Infraestructuras SIG, el número y capacidad de las aulas disponibles es suficiente para albergar a los estudiantes matriculados. En cada una de las aulas se dispone de ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet y adicionalmente, el centro cuenta con un número suficiente de aulas de informática con el correspondiente equipamiento informático. Las evidencias E12(1)~1.PDF Infraestructuras y E12(2)~1.PDF Infraestructuras SIG recogen una breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título. El Informe de Autoevaluación también indica mejoras realizadas en las infraestructuras informáticas como actualización de los ordenadores, de la wifi y dotación de proyectores y pantallas en todas las aulas. La universidad afirma que sus instalaciones son accesibles y que se asigna a los estudiantes con necesidades especiales a las aulas más accesibles.

Además de las necesidades docentes, el centro dispone de otra serie de equipamientos para dar respuesta a otros requerimientos. En concreto: Los estudiantes del Grado tienen acceso a la biblioteca de ciencias jurídico-sociales, en la que se encuentran disponibles los fondos bibliográficos de la Facultad de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho. El centro dispone de cafeterías, comedores y espacios de socialización. Se cuenta con espacios de representación, como la Sala de Grados, Sala de Juntas, Aula Magna y espacios destinados a los representantes de estudiantes. También se dispone de un espacio que alberga la Oficina de Calidad y Estrategia, en la que se desarrollan las actividades dirigidas a la acreditación de calidad, servicio de reprografía, oficina bancaria, un espacio destinado a la orientación laboral y, en fase de desarrollo, se encuentran un aula de emprendimiento y un espacio destinado a las cátedras e internacionalización.

Por otra parte, el centro que alberga el Grado de Administración y Dirección de Empresas ofrece a los estudiantes los servicios y recursos del campus virtual e innovación docente. Ello permite complementar las labores docentes y facilita la interacción entre el profesorado y el estudiantado. Además, la Universidad de Oviedo cuenta con la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO) cuya finalidad es facilitar el acceso, la inclusión y la participación en la vida universitaria. De la información reflejada en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GADEMP01_1516 Informe anual encuesta general de enseñanza curso 2015-2016a E5(10)~1.PDF Informe anual encuesta general de enseñanza curso 2019-2020), se desprende que más del 50% de los estudiantes y de los profesores consideran aceptables las condiciones físicas en las que se desarrollan las clases teóricas. No obstante, de manera puntual, se han recogido algunas deficiencias, tal y como se detalla en las reuniones llevadas a cabo con los delegados de los estudiantes (evidencia E2(1)~1.PDF Actas de coordinación delegados). Así, en las reuniones del 18 de noviembre

del 31 de marzo de 2017, los delegados manifestaron que en algunas aulas la señal Wifi era deficiente. Igualmente, en la reunión de fecha 22 de marzo de 2019, expusieron que existían problemas con el horario de autobuses, obligándoles a abandonar las clases antes de su finalización. Finalmente, en la reunión celebrada el 28 de noviembre de 2019, pusieron en conocimiento el mal estado del encerado de un aula y deficiencias en la luz y el proyector de otra. El panel preguntó a los estudiantes y egresados por las aulas, la wifi, servicio informático y la biblioteca, los estudiantes y egresados manifiestan que, salvo en ocasiones puntuales, el funcionamiento del wifi es correcto y las aulas están equipadas adecuadamente. Además, señalan que el servicio de la biblioteca es bueno y el personal bibliotecario es eficaz.

El panel de expertos también preguntó a los profesores por los recursos materiales disponibles, manifestando que los recursos disponibles son adecuados. Además, el equipo directivo, a través de una visita virtual por las instalaciones del centro mostró las características de las aulas, equipamiento informático y recursos e instalaciones de la biblioteca y no se detectó ninguna deficiencia en este aspecto.

Desde que inician sus estudios de grado, los estudiantes disponen, a través de la Web de la Universidad de Oviedo, de la Guía de Orientación y Supervivencia, en la que se les proporciona información detallada para dar respuesta a diferentes situaciones a lo largo de su carrera académica. De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe una Unidad de Gestión Académica encargada de dar soporte a las necesidades administrativas de los estudiantes (evidencia E14(10~1.PDF Servicios de orientación y apoyo (ADE)). Además, está funcionando el Plan de Acción Tutelar (PAT) que ofrece orientación académica al estudiante desde su ingreso hasta la finalización de sus estudios.

El panel preguntó al equipo directivo cómo se desarrolla el Plan de Acción Tutelar, cómo se informa a los estudiantes y qué actividades desarrolla. El equipo directivo informa que el profesor interesado en tutelar a un estudiante es el encargado de solicitarlo. Esta actividad es voluntaria tanto para profesores como para estudiantes. Además, el curso pasado (2019-2020) se puso en marcha una tutorización de estudiante a estudiante (estudiantes de cursos superiores frente a estudiantes entrantes). En la audiencia con profesores se les preguntó si eran tutores PAT y ninguno lo eran. A los estudiantes y egresados se les preguntó si conocían el PAT y contestaron que son conocedores del Programa de Acción Tutelar, aunque no lo han utilizado.

A la luz de los resultados obtenidos en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GADEMP01_1516 Informe anual encuesta general de enseñanza curso 2015-2016 a E5(10)-1.PDF Informe anual encuesta general de enseñanza curso 2019-2020), están valorados por parte del estudiantado con una calificación media de 7,2 sobre 10 (en una escala del 0 al 10) en el período 2015-2016 a 2019-2020.

Existe también una oficina de Relaciones Internacionales para la gestión de la movilidad de los estudiantes que ha pasado de 44 estudiantes en 2015-2016 a 131 en el curso 2019-2020 (Evidencia E14(2)-1.PDF Informe anual Erasmus 2015-2016 a E14(8)-1.PDF Informe anual Erasmus 2019-2020). La oficina de Relaciones Internacionales es responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y jornadas de recepción. Además, la Facultad tiene un punto Erasmus y una Coordinadora de Movilidad. Tanto la página web de la Universidad de Oviedo como la Web de la Facultad de Economía y Empresa ofrecen información detallada de las diferentes opciones para realizar

actividades de movilidad internacional y nacional. Los estudiantes del Grado cuentan con los programas Erasmus grado, Erasmus prácticas, movibilidades convenio de grado (para realizar estancias fuera de Europa), cursos de verano, el programa Tándem de alemán en Bochum y lectorados.

Por otra parte, se ofrece la posibilidad de realizar estudios en una universidad distinta dentro del territorio nacional a través del programa SICUE-SENECA. De la evidencia E14(9)~1.PDF Informe de destinos de movilidad se desprende que en el período 2015-2016 a 2019-2020 han participado en el programa Erasmus un total de 424 estudiantes, siendo su evolución creciente desde 44 estudiantes en el curso 2015-2016 hasta los 131 participantes en el curso 2019-2020. De acuerdo con los resultados reflejados en el informe de satisfacción de movilidad internacional (evidencias E14(2)~1.PDF Informe anual Erasmus 2015-2016 a E14(8)~1.PDF Informe anual Erasmus 2019-2020) se concluye que el grado de satisfacción de los estudiantes es bueno en todos los aspectos valorados. Así, de los estudiantes encuestados, declaran estar muy satisfechos con su experiencia de movilidad Erasmus+, el 81,4% en el curso 2015-2016, el 56% en el curso 2016-2017, el 27% en el curso 2017-2018, el 73,5% en el curso 2018-2019 y el 65% en el curso 2019-2020. En la audiencia con estudiantes y egresados, los estudiantes y egresados afirmaron ser conocedores de los programas de movilidad. No obstante, manifiestan la necesidad de ampliar el número de plazas de Erasmus.

La orientación laboral se realiza a través de Orientadores Laborales. Además, según se informa en el Informe de Autoevaluación, la Agencia de Colocación de la Universidad de Oviedo está autorizada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias como agencia de colocación sin ánimo de lucro, para intermediar en el mercado laboral de forma totalmente gratuita. En la audiencia con los estudiantes y egresados, los mismos afirmaron no tener constancia del plan de orientación laboral, simplemente saben de la existencia de un orientador laboral.

La Facultad tiene las Prácticas Externas como materia optativa de 12 créditos en su Plan de Estudios y el estudiante puede cursar otros créditos más si lo desea, previo acuerdo con la empresa como prácticas extracurriculares. En el curso 2020-2021 se cursaron más prácticas extracurriculares que curriculares como indica el Informe de Autoevaluación. Según la Memoria Verificada (p. 293), la evaluación de las Prácticas Externas se regirá por el Reglamento de la Universidad de Oviedo, según el cual el tutor académico emitirá un informe de valoración de las prácticas teniendo en cuenta:

1. El seguimiento realizado al estudiante durante el período de realización de las prácticas;
2. La memoria final presentada por el estudiante
- y 3. El informe de valoración del tutor por parte de la empresa.

Según el Informe de Autoevaluación, la calificación final la elabora el/la tutor/a académico/a asignado/a por la Facultad ponderando con un 80 por ciento la calificación final del/a tutor/a de la empresa y con un 20 por ciento la calificación que él o ella asigna a la Memoria final.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha implantado los siguientes órganos de gestión para la gestión de las prácticas: Vicedecano/a, que supervisará el programa de Prácticas Académicas Externas; Coordinador/a de Prácticas Externas, con competencias ejecutivas; Comisión Académica de Prácticas Externas y Oficina de Prácticas Externas (OPE), como unidad de apoyo administrativo. Además de estos órganos, cada estudiante tendrá asignado un tutor para el seguimiento y evaluación de sus prácticas.

Tanto los estudiantes como las empresas tienen un fácil acceso a la información necesaria accediendo a la página web de la Facultad de Economía y Empresa. En efecto, en la Web del centro, en el apartado Información Académica, los estudiantes pueden acceder al enlace Prácticas Empresa, en donde se facilita información relativa a la tipología de las prácticas externas, las normas generales, el proceso de

matriculación y los documentos necesarios en su desarrollo. Igualmente, en el enlace Empresas, las organizaciones interesadas disponen de información para realizar un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo y pueden descargar el formato del informe de valoración por parte del tutor de la empresa.

En el curso 2019-2020, han participado un total de 50 empresas (véase la evidencia CO3B08~1.PDF Listado prácticas por empresas 2019-2020 incluida en el Informe de Autoevaluación) y han realizado prácticas curriculares un total de 59 estudiantes y 63 han llevado a cabo prácticas extracurriculares. Las valoraciones otorgadas a los estudiantes por parte de las empresas son buenas, siendo la nota global mínima alcanzada de 7,44 sobre 10 (en una escala del 0 al 10), tal y como se refleja en la evidencia E15. La calificación final de la actividad es el resultado de ponderar el 80% de la valoración del tutor de la empresa más el 20% de la valoración dada por el tutor académico, basándose esta última en la memoria final realizada por el estudiante (véanse los modelos de informes dados en las evidencias CO08E7~1.PDF Ejemplo informe tutor empresa y COE669~1.PDF Ejemplo informe tutor académico). Respecto al grado de satisfacción del estudiantado, es bueno, otorgando una valoración media de 9 sobre 10 (en una escala del 1 al 10), tal y como se detalla en la evidencia CO7CB1~1.PDF Informe de satisfacción prácticas en empresa.

El panel preguntó al equipo directivo sobre las prácticas curriculares y extracurriculares y su gestión. El equipo directivo explicó el funcionamiento de las prácticas curriculares y extracurriculares. Se destaca la amplia colaboración con diversas empresas cuyo número es suficiente para hacer frente a la demanda del estudiantado. De hecho, es creciente el interés de las empresas por establecer convenios de colaboración. Respecto a la verificación de que las prácticas ofertadas cumplan con lo establecido en el plan de estudio, no existe propiamente un procedimiento de verificación, más allá de la comprobación que pueda hacer la persona encargada de la coordinación de esta asignatura. El equipo directivo argumenta que la vinculación entre las empresas de prácticas y la universidad es de muchos años y siempre ha funcionado bien. Además, comentan que la realización de prácticas extracurriculares suele ser continuación de las curriculares. La asignación de los tutores académicos es el resultado de un acuerdo entre el estudiante y el profesor. Por curso académico se cursan, alrededor de 250 prácticas y sólo 20 profesores son tutores académicos.

También se preguntó por el 18,8% de no presentados (evidencia Tabla 1), el equipo directivo explica que la cifra de no presentados se justifica por razones temporales. Algunos estudiantes realizan las prácticas en verano hasta el 31 de agosto, por lo que no quedan reflejadas en la información disponible para la presente renovación de la acreditación. Otros, las realizan en el primer semestre, pero las notas, independientemente de cuándo se realicen, siempre se evalúan en el segundo semestre. Por ello, en aquellos casos en los que se realizaran antes, aparece un no presentado.

El panel preguntó a los egresados sobre la asignatura de prácticas en empresa, los estudiantes, en general, están satisfechos con su experiencia. No obstante, algún estudiante señala que, al inicio de las prácticas, se le asignaron tareas que no eran acordes con su formación. A través de la intervención del tutor académico consiguió que se le incorporase en otro departamento de la empresa, pudiendo desarrollar actividades propias de un graduado en administración y dirección de empresas.

El panel preguntó a los empleadores que acogen estudiantes de los diferentes grados que se imparten en la facultad si ofertan prácticas diferenciadas para los estudiantes de ADE respecto a otros grados que se imparten en la Facultad. Los empleadores reconocen que no existe diferencia entre las actividades de prácticas que realizan los estudiantes de las diferentes ramas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las diferentes guías docentes de las asignaturas son adecuados a la modalidad de impartición presencial y permiten el seguimiento de los estudiantes, así como alcanzar los resultados del aprendizaje previstos. Toda la información relativa a las metodologías docentes y sistemas de evaluación se detallan tanto en la memoria verificada como en las guías docentes de cada asignatura publicadas en la página web del título. En dichas guías docentes se combinan enseñanzas teóricas con contenidos prácticos, lo que permite que los estudiantes adquieran las competencias establecidas en la memoria verificada y alcancen los resultados del aprendizaje previstos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje del Grado en ADE integra diferentes metodologías docentes y actividades formativas con el propósito de facilitar a los estudiantes el desarrollo de todas las competencias previstas para el título que se recogen tanto en la memoria verificada como en las guías docentes, disponibles para los estudiantes desde el inicio del curso. Sin embargo, los resultados del aprendizaje, contenidos, competencias y actividades formativas de las diferentes asignaturas en las guías docentes presentan diferencias respecto a lo recogido en la memoria verificada como se ha indicado anteriormente.

Se observa que la satisfacción general del estudiantado con el título es adecuada (7,2 en una puntuación de 1 a 10), aunque la muestra no es muy grande (se entrevista al 8,9% de los estudiantes) y se observan bajas tasas de satisfacción en algunas asignaturas.

El sistema de evaluación incluye diferentes instrumentos para cada asignatura, todos incluidos en la memoria verificada. Los resultados de la Tabla_2_GADEMP01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios GADEMP01 en el curso académico 2019-2020 muestran el detalle de los porcentajes de suspensos, no presentados y tasas de éxito de la asignatura. Los datos cuantitativos obtenidos respecto al sistema de evaluación utilizado en las diferentes asignaturas permiten visualizar diversidad entre las tasas de éxito de las asignaturas en un rango que oscila entre el 100% y el 66,2% de aprobados y un rango de suspensos que oscila desde un 0% a un 28,7%.

La asignatura con un porcentaje más elevado de no presentados es el Trabajo Fin de Grado con un 31,7%. En el curso 2019-2020 se ha defendido un total de 128 trabajos de los que solamente uno obtuvo la nota mínima de 5 sobre 10. Las competencias y resultados de aprendizaje se detallan en la correspondiente guía docente.

A partir de la información recogida en los informes de seguimiento y los datos de la Tabla_2_GADEMP01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios GADEMP01 en el curso académico 2019-2020, como indicadores relevantes debemos mencionar los siguientes: La tasa media de rendimiento en el intervalo 2015-2016 a 2019-2020, es del 73,56%. La tasa media de éxito en dicho período es del 84,3%. Como información adicional, se debe señalar que la valoración media otorgada por el estudiantado al programa formativo del Grado es de 7,4 en una escala de 0 a 10 y la valoración media del grado de satisfacción con el título es de 7,08 en una escala de 0 a 10, tal y como reflejan los datos recogidos en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza y la Tabla 4. Igualmente, relevante es el grado de satisfacción de los egresados con el título. De la Tabla 4, se deduce que la valoración media en el período 2015-2016 a 2018-2019 por parte de este colectivo es de 6,8 en una escala de 1 a 10.

El nivel MECES que se debe alcanzar con el Grado es un nivel 2 de acuerdo a la memoria verificada. Se considera que los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes son acordes a lo previsto para el título y, por lo tanto, se alcanza el nivel MECES 2 establecido. Además, en el informe final del anterior proceso de renovación, ANECA manifestó su adecuación al nivel MECES 2.

Las tasas de rendimiento en el curso 2018-19 están por encima del 60% con la excepción de la asignatura de Finanzas Empresariales con un 56,4%. Por otra parte, el porcentaje de no presentados del Trabajo Fin de Grado es del 31,7%. Todo ello según se ha podido constatar en la Tabla_2_GADEMP01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GADEMP01 en el curso académico 2019-2020, incluida en el Informe de Autoevaluación.

Como indicadores representativos cabe señalar, por una parte, que en los informes de percepción (evidencias E1(1)_percepción_1516.pdf Percepción 2015-2016 a E1(5)_percepcion_1920.pdf Percepción 2019-2020), una gran mayoría de estudiantes encuestados manifiestan que el Grado les ha permitido adquirir conocimientos, capacidad crítica y analítica y herramientas para analizar problemas cuantitativos. También es relevante la valoración global de 9 sobre 10 que los estudiantes otorgan a las prácticas externas realizadas (tal y como refleja la evidencia CO7CB1~1.PDF Informe de satisfacción prácticas en empresa) y las calificaciones alcanzadas en la elaboración y defensa de los trabajos de fin de grado (evidencia E17(1)~1.XLS Informe de TFE). Finalmente, la valoración global media otorgada por los egresados, en el período 2015-2016 a 2018-2019, está próxima a 7, en una escala de 0 a 10. De las personas encuestadas, el 69,5% volvería a cursar el Grado. Asimismo, de los egresados encuestados, el 24,8% afirma que los conocimientos adquiridos se adecúan a la realidad laboral, mientras que el 34,8% declara que el grado de adecuación se encuentra entre poco y bastante (evidencias E18(1)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2015-2016 a E18(5)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2014-2015).

El panel de expertos revisó los materiales docentes de las asignaturas de especial referencia y ha podido constatar que son adecuados para conseguir los resultados de aprendizaje previstos. Dicho cumplimiento es corroborado a tenor de las evidencias adicionales aportadas (exámenes y trabajos de fin de grado).

El panel de expertos preguntó a los egresados por los resultados del aprendizaje. Los egresados

declaran que el nivel de formación adquirido es adecuado para el ejercicio de la actividad profesional. Además, opinan que la posibilidad de encontrar trabajo una vez terminados los estudios del Grado es elevada, no obstante, señalan algunos aspectos a mejorar como la necesidad de adquirir un mayor manejo de herramientas informáticas, bases de datos y una formación más práctica. Además, señalan que en algunas asignaturas sería necesaria la actualización de contenidos. Asimismo, consideran importante contar con alguna asignatura que les proporcionase el aprendizaje en otro idioma, tal como el inglés empresarial. Los estudiantes y egresados también señalan el bajo nivel de inglés de algunos profesores que imparten docencia en dicho idioma.

Otra reivindicación es poder contar con un mayor número de plazas de movilidad Erasmus y una mayor libertad a la hora de elegir un tema para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

El panel de expertos consultó con los empleadores los resultados del aprendizaje de los estudiantes y egresados del Grado. Los empleadores están satisfechos con los conocimientos de los graduados en Administración y Dirección de Empresas. Destacan su nivel de flexibilidad, fruto de la interdisciplinariedad del Grado. Sin embargo, comparten las reivindicaciones de los estudiantes al demandar un mayor manejo de herramientas informáticas, mayor nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, capacidad para asumir responsabilidades y aceptar una mayor movilidad, tanto nacional como internacional.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La memoria verificada del título establece los siguientes indicadores objetivos: tasa de abandono (41%), tasa de eficiencia (95%) y tasa de graduación (29%). En el caso del Grado en ADE, respecto a la tasa de graduación recogida en la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título, las tasas de abandono de los cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 alcanzan valores por debajo de esta cifra: 38,1%, 36,2%; 38,5% y 36%, respectivamente, y no se proporcionan datos de cursos posteriores.

Los datos de la evidencia mencionada muestran tasas de graduación del 28,1%, 26,4% y 24,4% para los cursos, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. Estas cifras se sitúan ligeramente por debajo del objetivo del 29% fijado en la memoria verificada y no se proporcionan datos de cursos posteriores. La tasa de eficiencia ha sido, para el curso 2015-2016, de un 85,8%; el curso 2016-2017 de un 80,1%; el curso 2017-2018 de un 81,8%, el curso 2018-2019 de un 84,7% y el curso 2019-2020 de un 81,1%. En todos los periodos las tasas de eficiencia son inferiores a los comprometidos en la memoria verificada (95%).

Profundizando en la evolución de los principales indicadores, se deben comentar los siguientes resultados: Tal y como reflejan los informes de seguimiento (evidencias E5(1)_~1.PDFa E5(4)_~1.PDF) y los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios en el curso 2019-2020 (Tabla_2_GADEMP01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GADEMP01 en el curso académico 2019-2020), se concluye que la tasa de rendimiento evoluciona de una manera bastante estable, en torno a una media del 73,5%. Se ha de señalar que, a la luz de los resultados obtenidos en el curso 2019-2020 (Tabla_2_GADEMP01.pdf Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GADEMP01 en el curso académico 2019-2020), las asignaturas cuya tasa de rendimiento se encuentra por debajo de dicho valor medio son las de formación básica (Introducción a la Microeconomía, Introducción a la Macroeconomía, Introducción a la Estadística Económica, Matemáticas, Economía de la Empresa y Economía Mundial), algunas de carácter obligatorio (Economía Española y de la Unión Europea, Finanzas Empresariales y Contabilidad de Costes y Control de Gestión), así como el Trabajo Fin de Grado. Las mismas evidencias muestran que la evolución de las tasas de éxito es bastante regular, mostrando una media en el período considerado de aproximadamente el 84%, lo cual indica que en algunas asignaturas el porcentaje de no presentados es significativo, como sucede con la asignatura Trabajo Fin de Grado, que presenta un porcentaje de estudiantes no presentados del 31,7% en el curso 2019-2020.

El perfil de egreso que aparece en la página web del título coincide con lo establecido en la memoria verificada. De acuerdo con las evidencias E1(6)_~1.PDF Valoración perfil de egreso Colegio de Economistas a E1(9)_~1.PDF Valoración perfil de egreso Consejería donde distintos organismos proporcionan información sobre el perfil de egreso de los graduados en ADE (Colegio de Economistas de Asturias, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias, Federación Asturiana de Empresarios y la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias), en términos generales se considera adecuado y confirma que el plan de estudios permite adquirir a los estudiantes las competencias demandadas en el mercado de trabajo, aunque se apunta que: Debería continuar fomentándose la movilidad exterior y la realización de prácticas del estudiante, así como establecer procedimientos ágiles y periódicos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos con la formación de los egresados, particularmente de los empleadores-Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias; si bien se señala que debe mantenerse el sistema de números clausus, mejorar la información a los estudiantes de bachillerato sobre las características del Grado y requerimientos para su acceso y fomentar la movilidad exterior y la realización de prácticas.

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias contesta que si tuviera que indicar alguna orientación a su formación, incidiría en que se les profundizase en el conocimiento del Derecho Mercantil y Derecho Administrativo. Finalmente, la Federación Asturiana de Empresarios dice que considera completo el perfil de los graduados en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Contabilidad y Finanzas, si bien consideran fundamental que se mejore y se trabaje en el día a día de los estudiantes para que obtengan un mejor y más completo desarrollo de las denominadas habilidades blandas y con metodologías y procesos más similares a los que verán en la realidad de la empresa.

De acuerdo con la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título, los egresados presentan una satisfacción con el título de 7 (en una escala entre 1 y 10) en el curso 2015-2016, de 6,7 en el curso 2016-2017, 7,1 en el curso 2017-2018 y 6,7 en el curso 2018-2019. El grado de

satisfacción de los estudiantes con el título se mantiene en un rango entre 7,1 y 7,5 (en un rango de 1 a 10).

De acuerdo con los datos de la Tabla_4_GADEMP01.pdf Evolución de los indicadores y datos globales del título, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título se sitúa entre 6,9 y 7,4, en una escala de 0 a 10, en el período considerado. Ligeramente superior es la valoración media que los profesores otorgan al título, situándose entre 7,6 y 7,7 sobre 10. Los egresados, por su parte, en el período 2015-2016 a 2018-2019, conceden al título una valoración global mínima de 6,7 y una máxima de 7,1 sobre un total de 10. De los informes de egresados realizados en el intervalo temporal 2015-2016 a 2018-2019 (evidencias E18(1)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2015-2016 a E18(6)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2014-2015 comparativa), se desprende que de las personas encuestadas, volverían a cursar el título el 69,1% (2015-2016), el 67,1% (2016-2017), el 74,4% (2017-2018) y el 67,4% (2018-2019). En dichos períodos, un porcentaje de los egresados manifiestan que el grado de adecuación de conocimientos y habilidades adquiridas para el ejercicio profesional se sitúa entre poco y bastante. En concreto, así lo señalan el 36,1% en el curso 2015-2016, el 22,2% en el curso 2016-2017, el 48,9% en el curso 2017-2018 y el 32,1% en el curso 2018-2019.

Atendiendo a la información recogida en los informes de percepción (evidencias E1(1)_percepción_1516.pdf Percepción 2015-2016 a E1(5)_percepcion_1920.pdf Percepción 2019-2020), se desprende que los aspectos mayoritariamente más valorados del título por parte de los estudiantes encuestados son: la adquisición de conocimientos, hablar en público, pensar de forma crítica y analítica, analizar problemas cuantitativos y aprender de forma autónoma. Por contra, los aspectos menos valorados son resolver problemas complejos reales y escribir y hablar en otro idioma. En la visita a la universidad, el panel de expertos preguntó a los egresados por su perfil de egreso, y estos se muestran satisfechos con el Grado. Destacan como fortalezas la formación recibida, el elevado número de salidas profesionales y el nivel docente y cercanía de la mayoría del profesorado. Como debilidades mencionan el no adquirir una mayor formación práctica y el manejo de herramientas informáticas actualizadas, así como el bajo nivel de inglés de algunos profesores que imparten docencia en la rama bilingüe. Todos ellos declaran que volverían a cursar el Grado y lo recomendarían.

En la audiencia del panel de expertos con los empleadores se pusieron de manifiesto diversos aspectos. En términos generales, todos ellos manifestaron que el nivel de conocimientos y formación de los graduados es adecuado para su incorporación en el mundo laboral. Sin embargo, como aspectos a reforzar indicaron fomentar la capacidad de hablar en público, mejorar el nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, el manejo de herramientas informáticas, la capacidad de asumir responsabilidades y tomar decisiones de forma autónoma y estimular el desarrollo de una carrera profesional internacional. Igualmente, manifestaron que no existen importantes diferencias entre los graduados en ADE, Economía y Contabilidad y Finanzas. No obstante, los estudiantes que han cursado el Grado en Administración y Dirección de Empresas presentan una mayor flexibilidad al contar con una formación más multidisciplinar.

Una de las recomendaciones del informe final de la renovación de la acreditación de fecha 11 de diciembre de 2015 era mejorar la calidad del indicador de inserción laboral. Las líneas de actuación son básicamente dos. Una es el seguimiento de personas egresadas mediante la encuesta (R-SGIC-UO-26) para registrar su grado de satisfacción y para obtener indicadores de inserción laboral. La segunda vía pretende ayudar a las personas egresadas mediante el asesoramiento de los Orientadores Laborales. También, se ha comenzado a trabajar para obtener información sobre el grado de satisfacción de los

empleadores con el título (evidencias E1(6)_~1.PDF Valoración perfil de egreso Colegio de Economistas a E1(9)_~1.PDF Valoración perfil de egreso Consejería).

Del análisis de los informes de satisfacción de las personas egresadas (evidencias E18(1)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2015-2016 a E18(6)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2014-2015 comparativa), se concluye que la tasa de inserción laboral ha fluctuado a lo largo del período 2015-2016 a 2018-2019, alcanzando los valores de 44,4% (2015-2016), 64,3% (2016-2017), 60,3% (2017-2018) y 55,8% (2018-2019). Se aprecia, por una parte, que dichos porcentajes son superiores a los alcanzados en la misma área de conocimiento y por otra, que, en su gran mayoría, las personas encuestadas trabajan en el sector privado.

Otros indicadores reflejados en los informes de satisfacción son: El grado de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridas. A la vista de los resultados se observa que, en promedio, aproximadamente un 25% de los encuestados califica como bastante dicho grado de adecuación, otorgando una valoración global al título cercana a 7 sobre 10 en una escala del 0 al 10. En concreto, asignan los valores de 7 (2015-2016), 6,7 (2016-2017), 7,1 (2017-2018) y 6,7 (2018-2019), siendo ligeramente inferiores a los obtenidos en la misma área de conocimiento. Respecto a si volverían a estudiar el mismo Grado, de las personas egresadas encuestadas, alrededor del 70% manifiestan que sí. Concretamente, en el intervalo temporal considerado, cursarían el mismo título el 69,1% (2015-2016), el 67,1% (2016-2017), el 74,4% (2017-2018) y el 67,4% (2018-2019).

En los informes de percepción del proceso de aprendizaje que se aportan (evidencias E1(1)_percepción_1516.pdf Percepción 2015-2016 a E1(5)_percepcion_1920.pdf Percepción 2019-2020), se dispone de información sobre la percepción de los estudiantes acerca de su adquisición de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje para adecuarse al perfil de egreso sugerido. Para los resultados del curso 2019-2020, se observa que la mayoría de los estudiantes opinan que casi todos los aspectos que se recogen en el informe han ayudado bastante o muchísimo a desarrollar sus conocimientos y destrezas, a excepción de Escribir y hablar en otro idioma y Resolver problemas complejos reales. Además, esta tendencia se observa para todos los cursos que cubre el periodo analizado. Para la encuesta realizada en el año 2020 sobre egresados de cuatro años anteriores (es decir, se hace una comparativa entre 2016 y 2020), los egresados muestran una satisfacción global de 6,9 sobre 10 (7,1 en 2016) en una escala del 0 al 10 con la formación recibida en el Grado en ADE. Además, en los datos referidos a la encuesta de 2020, un 58,7% del total declaran que sí volverían a estudiar el título evaluado. (75,3% en los datos de la encuesta de 2016).

Respecto a la encuesta a egresados (E18(5)~1.PDF Informe de satisfacción de personas egresadas 2014-2015 comparativa) en la que se hace una comparativa entre el año siguiente a egresar (2016) y cuatro años después (2020), se observa que la mayoría de ellos, un 88,9% trabajan a los 4 años de graduarse (61,0% trabajan al año siguiente de graduarse). Al mismo tiempo, el mayor porcentaje en cuanto al grado de satisfacción con el trabajo y salario actual corresponde a bastante satisfecho, el 50,0% de la muestra declara estar bastante satisfecho con el trabajo actual que tiene, a los cuatro años de haber egresado y el 46,4% declara estar bastante satisfecho con el salario actual que tiene, a los cuatro años de haber egresado. Por su parte, del total de la muestra analizada (63 egresados), 7 de ellos tienen un puesto de administrativo a los 4 años de graduarse, 3 de ellos son consultores/as, 2 contables, 2 auditores/as y 2 auxiliares administrativos. En vista a estos resultados, se puede concluir que los puestos que desempeñan no coinciden exactamente con los que aparecen en la memoria verificada (Organización de empresas, Dirección General, Dirección Internacional, Finanzas, Dirección comercial e Investigación comercial).

Los empleadores informaron al panel que la universidad realiza encuestas de satisfacción. No obstante, en el caso de la Facultad de Economía y Empresa, algunos de los empleadores declaran que sería necesaria una mayor colaboración entre universidad y empresa.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspecto comprometido por la universidad en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, que será objeto de especial atención en futuras fases de evaluación del título:

Las diferentes competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas deben corresponderse con las establecidas en la memoria verificada. En el caso de querer modificarse debe procederse a la modificación de la memoria.

Por otro lado se establecen las siguientes recomendaciones que la universidad se ha comprometido a atender en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

Revisar las guías docentes de las distintas asignaturas para que las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizaje concuerden con lo establecido en la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos internos para ajustar los diferentes módulos y asignaturas que se están impartiendo a las previsiones de la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios profesores.

En Madrid, a 01/02/2022:



La Directora de ANECA